



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ; (COPLADEMUN) RELATIVA A LA PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN FAIS 2020 E INFORME DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS; Y DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, AMBOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, ESTADO DE GUERRERO.

Siendo las 11:00 horas del día 16 del mes de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron en el Auditorio Juan Álvarez Hurtado ubicado en el interior del antiguo Palacio Municipal, que fungió como sede de este acto protocolario, los Ciudadanos: Lic. Ernesto Manzano Rodríguez, Presidente en Función del COPLADEMUN; Lic. David Jaimes Benítez, Coordinador Regional de la Unidad de Desarrollo Regional Acapulco; Lic. Omar Rodolfo Ávila Romero, Secretario de Planeación y Desarrollo Económico; C.P. y Lic. Francisco Torres Valdés, Titular del Órgano de Control Interno Municipal, C.P. Anayeli Valerio Godoy, Secretaria de Administración y Finanzas; Arq. Armando Javier Salinas, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Lic. Silvestre Arizmendi Torres, Secretario de Desarrollo Social Municipal; Lic. Juan Carlos Manrique García, Coordinador General de los Servicios Públicos Municipales; Ing. Roberto Villalobos Alcalde, Director General de la CAPAMA; Lic. Adriana Román Ocampo, Presidenta del Patronato del DIF Municipal; Lic. José Luis Basilio Talavera, Secretario de Turismo Municipal; Lic. Javier Rivas García, Encargado de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública; Lic. Juventino Herrera Juárez, Director de Ecología y Protección al Medio Ambiente; C. Cuauhtémoc Gayosso Pérez, Coordinador General de Protección Civil y Bomberos; Dra. Roxana Tapia Galeana, Directora General de Salud Municipal; Lic. Salvador Herrera Soriano, Director General del Instituto Tecnológico de Acapulco; Lic. Adrián Cruz Vargas, Presidente de la Barra del Colegio de Abogados Acapulco, A.C.; Dr. Marco Antonio Adame Meza, Director del Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano"; Ing. Roberto Trejo Valdés, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Guerrero A.C.; Ing. David Acevedo Ugarte, Presidente de la Comunidad Politécnica; Arq. Elba Peredo Nava, Presidenta del Colegio de Ingenieros-Arquitectos del Estado de Guerrero; Arq. Blanca Lilia Trujillo García, Presidenta del Colegio de Arquitectos de Guerrero A.C.; Arq. Alfredo Felipe Avilés, Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción; Ing. Carlos Francisco Sevilla Rodríguez, Secretario del Comité Directivo de la Cámara de la Industria de la Construcción Guerrero, para llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Acapulco de Juárez; (COPLADEMUN) del Ejercicio Fiscal 2021.

En uso de la palabra, el Presidente en Función del COPLADEMUN agradece a los asistentes su presencia y solicita al Lic. Omar Rodolfo Ávila Romero, realizar el pase de lista correspondiente quién informó que se encuentran presentes 24 miembros del Comité, lo que representa un 75% de asistencia por lo que se declara Quorum Legal para el desarrollo de esta Primera Sesión Ordinaria.

Una vez declarado el Quórum legal el Presidente en Función, solicita al Secretario de Planeación y Desarrollo Económico poner a consideración el:

ORDEN DEL DÍA

1. Sustitución y toma de protesta al Secretario Técnico del COPLADEMUN.
2. Presentación y análisis del Programa de Inversión FAIS 2020 e Informe de los Rendimientos Financieros.
3. Presentación, exposición, análisis y en su caso aprobación del Programa de Inversión FAIS 2021.
4. Asuntos Generales.

Por lo que preguntó a los integrantes del mismo si tenían observaciones o comentarios al proyecto de Orden del Día. Al no haber objeción alguna, lo sometió a la consideración de los integrantes del Comité, quedando aprobado por unanimidad de votos de los miembros presentes.

Aprobado el orden del día, dirige un mensaje de bienvenida a los integrantes del Comité en los siguientes términos:

Excelente día a todas las personas presentes, a las distinguidas compañeras y compañeros integrantes del COPLADEMUN.

Acapulco está cambiando, vertiginosamente y la administración pública debe estar a la par de la evolución de la sociedad, hoy el propósito principal de la planeación del desarrollo municipal es orientar, guiar, y conducir de manera inteligente y con visión de futuro los ejes básico del desarrollo sostenible: la actividad económica responsable para obtener beneficio con sentido social, por supuesto sin dañar el medio ambiente.

La Ley de Planeación nos enmarca en su Artículo 2º que “La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.” Ello implica sumar esfuerzos, voluntades y talentos de la sociedad y del gobierno. Por ello agradezco enormemente a las cámaras, colegios, universidades, consejos y gremios su solidaridad y gran compromiso por Acapulco.

Las soluciones ante los retos que nos implica la pandemia COVID 19 se están construyendo entre todos los actores, especialmente entre los tres niveles de gobierno, las empresas, la sociedad civil y los colegiados de profesionistas aquí presentes, considerando la experiencia de cada sector ya que todas las realidades son distintas.

También quiero comunicarles que la Secretaría de Bienestar emitió el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social que presentan los municipios del país, para nuestro municipio, las áreas de oportunidad son en las siguientes carencias sociales:

- Seguridad social (60.7%)
- Alimentación (43.8%)
- Servicios básicos, vivienda (33%)
- Calidad y espacios, vivienda (25%)
- Salud (22.1%)
- Rezago educativo (16%)

En este contexto 2021 será un año donde fortaleceremos la solución gradual del problema histórico: el agua potable y drenaje de nuestra ciudad con un 26% del total de la inversión FAIS, se invertirá en equipamiento y rehabilitación de centros de salud, así como en el mejoramiento de aulas escolares, se renovará y fortalecerá la pavimentación de calles, así mismo el alumbrado público seguirá siendo una prioridad, la rehabilitación de mercados para fortalecer el comercio y por supuesto las obras comunitarias que impactan directamente en las colonias y poblados con alto rezago social.

Quiero señalar dos lecciones relevantes para los municipios, sobre el impacto económico: hay sectores económicos que fueron afectados de manera generalizada a nivel nacional (ejemplo transporte, restaurantes, consumo, construcción), sin embargo,



hay sectores económicos que sólo serán impactados en algunas regiones (ejemplo: turismo, fábricas). Los municipios tuvimos que asimilar esta situación diferenciada y asumir los grandes retos para poder establecer una escala de prioridades entre la población y saber el cuánto, cuando y como destinar los apoyos sociales para cada sector.

Sabemos que entre los grupos más vulnerables y perjudicados por la crisis tenemos a los comerciantes y trabajadores informales que al día generan sus ingresos y personas que fueron suspendidas o despedidas de sus empleos durante la cuarentena; le siguen aquellos pequeños y medianos empresarios que tuvieron que endeudarse para mantener sus negocios y sus empleados; en seguida están los negocios no esenciales que sufrieron una disminución o suspensión en sus ingresos. En los más vulnerables es en donde vamos y siempre hemos puesto la mayor atención si se quiere reactivar la economía pronto.

La Planeación del Desarrollo Municipal no solo debiera ser una actividad de tipo administrativa, encaminada a prever y adaptar las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad, la planeación en conjunto con y desde la sociedad debe ser la brújula que transforme a Acapulco hacia la excelencia. El COPLADEMUN es el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, órgano colegiado de Planeación Municipal y responsable de coordinar los esfuerzos entre el gobierno y la sociedad para integrar los Planes y Programas de inversión en sus diversas etapas y en el cual se plasmen las acciones que permitan satisfacer las demandas y requerimientos de los sectores más vulnerables de nuestro Municipio procurando un desarrollo urbano equilibrado, detonando obras y acciones estratégicas en nuestras comunidades rurales. Retomamos la sabiduría del pueblo de Japón; en momentos de crisis, su mejor receta es trabajar de la mano sociedad y gobierno, hacia la excelencia; hemos dejado atrás el paternalismo y nos abrimos a la gobernanza, a la participación activa de la sociedad, en ese sentido quiero agradecer la confianza de los grupos colegiados aquí presentes. Una muestra clara de coordinación para detonar el empleo en nuestro puerto.

Por este motivo al realizar esta sesión de este importante instrumento de Planeación les convoco a que trabajemos codo con codo, con responsabilidad y esmero para que nuestras decisiones sean para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de este nuestro municipio.

Haciendo uso de la palabra siguiendo con el orden del día en el punto No. 1, y para dar cumplimiento al Art. 40 de la Ley No. 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el Presidente en Funciones nombra al Lic. Omar Rodolfo Ávila Romero, Secretario de Planeación y Desarrollo Económico como Secretario Técnico del

COPLADEMUN, en sustitución del Lic. René Vargas Pineda, por renuncia de éste, y procede a realizar la toma de protesta correspondiente.

Para continuar con el desarrollo del Orden del Día, en el punto No 2, el Presidente en Función, solicitó al Lic. Omar Rodolfo Ávila Romero, Secretario Técnico del COPLADEMUN, que iniciara la exposición del cierre del Programa de Inversión de Obras y Acciones que se realizaron con recursos del FAIS del Ejercicio Fiscal 2020, mismos que fueron distribuidos por el Gobierno del Estado de acuerdo a la fórmula y metodología señaladas en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y con base en la información establecida en el Artículo 34 de dicha Ley, y difundido el 28 de enero de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero, asignando al Municipio de Acapulco de Juárez un total de \$ 703'352,286.00 (**Setecientos tres millones trescientos cincuenta y dos mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.**), de esta cuenta productiva, al 30 de noviembre del Ejercicio Fiscal 2020, se generaron Rendimientos Financieros por un monto de \$ 12'289,780.75 (**Doce millones doscientos ochenta y nueve mil setecientos ochenta pesos 75/100 m.n.**), de los cuales se aplicaron \$12'284,662.00 (**Doce millones doscientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n.**) que adicionados al recurso asignado al Municipio suman un total de \$ 715'636,948.00 (**Setecientos quince millones seiscientos treinta y seis mil novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.**).

Estos rendimientos financieros se aplicaron para incrementar metas en los proyectos programados así como a la realización de nuevas obras, como se detalla a continuación:

No. Prog.	Folio SIIPSO	Descripción del proyecto	Nombre de la colonia o localidad	Monto total	Inversión FAIS	Rendimientos financieros
1	190820	Rehabilitación de red de agua potable en calle Nicolás Bravo	Col. Centro	2,500,000.00	2,000,000.00	500,000.00
2	263009	Rehabilitación de drenaje sanitario en avenida Constituyentes	Col. Vista Alegre	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
3	263161	Rehabilitación de drenaje pluvial en calle Fragata Zaragoza	Fracc. Costa Azul	359,662.00	0.00	359,662.00
4	263164	Construcción de sanitarios en escuela primaria Vicente Guerrero Saldaña	Col. La sabana	600,000.00	0.00	600,000.00
5	263144	Mantenimiento de aulas en esc. Sec. Tec.67 sor Juana Inés de la Cruz	Col. Ampl. San Isidro	350,000.00	0.00	350,000.00
6	263154	Construcción de techado en tele bachillerato en poblado Amatepec	Pob. Amatepec	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00
7	263057	Rehabilitación de red de energía eléctrica en av. Constituyentes	Col. Vista alegre	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
8	182550	Pavimentación de andador las Cruces	Col. Vicente Guerrero	385,000.00	310,000.00	75,000.00
9	219120	Pavimentación de calle Monte Albán	Fracc. Hornos	2,499,999.42	1,999,999.42	500,000.00

			Insurgentes			
10	263168	Pavimentación de calle Juan de Dios Bonilla	Pob. Vista Hermosa	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
11	263174	Pavimentación de calle Tiburón	Col. Vista Hermosa	800,000.00	0.00	800,000.00
12	189948	Rehabilitación de calle Zaragoza de calle Aldama a calle Nicolás Bravo col. Centro	Acapulco de Juárez	6,157,546.49	5,157,546.49	1,000,000.00
				21,752,207.91	9,467,545.91	12,284,662.00

El Lic. Omar Rodolfo Ávila Romero, explicó cómo se redistribuyó al cierre del ejercicio el recurso total del FAIS 2020, el cual se muestra en las siguientes tablas:

Dependencias	FAIS	Directas	Complementarias	Rendimientos Financieros
Techo Financiero =====>	715,636,948.00	320,160,743.22	348,041,525.28	12,284,662.00
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	615,755,397.76	307,855,728.77	295,615,006.99	12,284,662.00
Dir. de Obras Públicas	579,255,398.39	307,855,728.77	259,115,007.62	12,284,662.00
Agua Potable	136,545,416.74	136,045,416.74	0.00	500,000.00
Drenaje y Letrinas	44,453,459.23	40,093,797.23	0.00	4,359,662.00
Infraestructura Educativa	45,957,258.90	42,356,159.80	1,551,099.10	2,050,000.00
Urbanización	262,938,908.52	0.00	257,563,908.52	5,375,000.00
Salud	4,100,000.00	4,100,000.00	0.00	0.00
Obras convenio Capama - capaseg	85,260,355.00	85,260,355.00	0.00	0.00
Dir. de Maquinaria Pesada	36,499,999.37	0.00	36,499,999.37	0.00
Urbanización	36,499,999.37	0.00	36,499,999.37	0.00
Secretaría de Desarrollo Social	4,731,587.81	4,731,587.81	0.00	0.00
Mejoramiento de Aulas	4,731,587.81	4,731,587.81	0.00	0.00
Coordinación General de Servicios Públicos	49,999,944.94	7,573,426.65	42,426,518.29	0.00
Dir. de Alumbrado Público	40,000,000.00	7,573,426.65	32,426,573.35	0.00
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	7,573,426.65	7,573,426.65	0.00	0.00
Alumbrado Público	32,426,573.35	0.00	32,426,573.35	0.00
Dirección de Mercados y Centrales de Abastos	9,999,944.94	0.00	9,999,944.94	0.00
Construcción y Rehabilitación de Mercados	9,999,944.94		9,999,944.94	0.00
Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico	9,982,403.20	0.00	10,000,000.00	0.00
Obra Comunitaria (Construcción de Calles y Andadores)	9,982,403.20	0.00	9,982,403.20	0.00
GASTOS INDIRECTOS	21,100,568.58	0.00	0.00	0.00
PRODIM	14,067,045.72	0.00	0.00	0.00

El Secretario Técnico explicó que la inversión de las obras y acciones se destinaron a cubrir las demandas más apremiantes de la población. Por lo tanto, los recursos han sido distribuidos para cubrir los programas que a continuación se enlistan:

Programas	Total	FAIS	Rendimientos Financieros
Techo Financiero =====>	715,636,948.00	703,352,286.00	12,284,662.00
Sub Total ===>	680,469,333.70	668,184,671.70	12,284,662.00
Agua Potable	154,865,416.74	154,365,416.74	500,000.00
Drenaje y Letrinas	111,393,814.23	107,034,152.23	4,359,662.00
Infraestructura Básica del Sector Educativo	50,688,846.70	48,638,846.70	2,050,000.00
Electrificación	9,573,426.65	7,573,426.65	2,000,000.00
Infraestructura Básica del Sector Salud	4,100,000.00	4,100,000.00	
Urbanización (Pavimentación y Rehabilitación de Calles, Puentes, Mercados y Caminos Rurales	349,847,829.38	346,472,829.38	3,375,000.00
GASTOS INDIRECTOS	21,100,568.58	21,100,568.58	
PRODIM	14,067,045.72	14,067,045.72	

Asimismo, comentó que la aplicación de los recursos para obra pública fue por un monto de \$ 680'469,333.70 (Seiscientos ochenta millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y tres pesos 70/100 m.n.) de los cuales \$ 509,125,597.41 (Quinientos nueve millones ciento veinticinco mil quinientos noventa y siete pesos 41/100 m.n.) que representan el 75% se aplicó en la zona urbana y para el área rural \$171'343,736.29 (Ciento setenta y un millones trescientos cuarenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos 29/100 m.n.), representando el 25% del total de los recursos aplicados en obra pública.

Después de realizar la presentación del Programa de Inversión FAIS 2020, se llevó a cabo la discusión y análisis de este.

Una vez que concluyó la discusión y análisis del programa de inversión, el Secretario General sometió a votación para su aprobación, el Programa de Inversión FAIS 2020 y la aplicación de los Rendimientos Financieros, por lo que se solicitó a los integrantes del COPLADEMUN, manifestaran el sentido de su voto respecto del Programa de Inversión, quedando aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con el desarrollo de la Orden del Día, y para desahogar el punto No 3., se solicitó al Secretario Técnico del COPLADEMUN realizara la exposición del Programa de Inversión de Obras y Acciones que se realizarán con recursos del FAIS del Ejercicio

Fiscal de 2021, cuyo monto asciende a \$ **695'239,002.00** (Seiscientos noventa y cinco millones doscientos treinta y nueve mil dos pesos 00/100 m.n.).

El Secretario Técnico procede a exponer el Programa de Inversión en Obras y Acciones del FAIS que será distribuido para ejercer de la manera siguiente:

Dependencias	FAIS	Directas	Complementarias
Techo Financiero =====>	695,239,002.00	242,703,344.83	377,773,707.07
Sub Total ===>	660,477,051.90	242,703,344.83	377,773,707.07
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	555,677,051.90	229,743,491.32	315,733,560.58
Dir. de Obras Públicas	534,177,051.90	229,743,491.32	294,233,560.58
Agua Potable y Drenaje	171,416,701.55	171,416,701.55	0.00
Infraestructura Educativa	55,289,570.29	55,289,570.29	
Electrificación	3,037,219.48	3,037,219.48	
Infraestructura Básica del Sector Salud	10,200,000.00	10,200,000.00	
Urbanización (Pavimentación y Rehabilitación de Calles, Puentes, Mercados y Caminos Rurales)	294,233,560.58		294,233,560.58
Dir. de Maquinaria Pesada	21,500,000.00	0.00	21,500,000.00
Urbanización	21,500,000.00	0.00	21,500,000.00
Secretaría de Desarrollo Social	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00
Mejoramiento de Aulas	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00
Coordinación General de Servicios Públicos	60,000,000.00	7,959,853.51	52,040,146.49
Dir. de Alumbrado Público	40,000,000.00	7,959,853.51	32,040,146.49
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	7,959,853.51	7,959,853.51	0.00
Alumbrado Público	32,040,146.49	0.00	32,040,146.49
Dirección de Mercados y Centrales de Abastos	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
Construcción y Rehabilitación de Mercados	20,000,000.00		20,000,000.00
Dirección General de Salud Municipal	29,800,000.00	29,800,000.00	
Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
Obra Comunitaria (Construcción de Calles y Andadores)	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
GASTOS INDIRECTOS	20,857,170.06	0.00	0.00
PRODIM	13,904,780.04	0.00	0.00

El Secretario Técnico explicó que la inversión de las obras y acciones se destinarán a cubrir las demandas más apremiantes de la población. Por lo tanto, los recursos serán canalizados a cubrir los programas que coadyuven a la población a satisfacer las necesidades que por la crisis de salud se vive en el municipio, y que son los siguientes:

Programas	FAIS
Techo Financiero =====>	695,239,002.00
Sub Total ===>	660,477,051.90
Agua Potable	78,026,219.85
Drenaje y Letrinas	93,390,481.70
Infraestructura Básica del Sector Educativo	60,289,570.29
Electrificación	10,997,073.00
Infraestructura Básica del Sector Salud	40,000,000.00
Urbanización (Pavimentación y Rehabilitación de Calles, Puentes, Mercados y Caminos Rurales)	377,773,707.06
GASTOS INDIRECTOS	20,857,170.06
PRODIM	13,904,780.04

Una vez que concluyó la discusión y análisis del Programa de Inversión, el Presidente en Función, sometió a votación, para su aprobación, el Programa de Inversión FAIS 2021, por lo que se solicitó a los integrantes del COPLADEMUN, manifestaran el sentido de su voto respecto del Programa de Inversión, quedando aprobado por unanimidad.

Siguiendo el desahogo del Orden del Día, se preguntó a los presentes si había algún asunto que desearan abordar en Asuntos Generales.

ASUNTOS GENERALES:

El Arq. Alfredo Felipe Avilés Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción pregunta cuáles fueron las plantas de tratamiento de agua potable que se rehabilitaron con el FAIS 2020, a lo que el Arq. Armando Javier Salinas, Secretario de

Desarrollo Urbano y Obras Públicas dio respuesta comentando que fueron rehabilitadas con mezcla de recursos entre el Municipio y la Capaseg y fueron el Colector Nao Trinidad y las plantas tratadoras de las Colonias La Mira, Aguas Blancas, Miramar, Pie de La Cuesta y Puerto Marqués.

El Ing. David Acevedo Ugarte Presidente de la Comunidad Politécnica, pregunta si para la Inversión del FAIS 2021 se tienen contemplado rehabilitar las otras plantas tratadoras y si hay algún programa para el desabasto de agua potable, el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas comenta que se hará una mezcla de recursos con la CAPASEG para la rehabilitación de las plantas de tratamiento y otros proyectos, también el Director General de Capama comenta que se hará una mezcla de recursos con el gobierno Federal para el Saneamiento de la Bahía. El Arq. Alfredo Felipe Avilés pregunta que si habrá obras de impacto para este ejercicio y comenta que se tendría que invertir en las comunidades de 2000 a 3 mil habitantes como el Poblado Cacahuatepec.

El Secretario de Desarrollo urbano y Obras Públicas comenta, que no hay obras de impacto por la reducción del presupuesto por el re direccionamiento a las obras de Salud, mercados y de Alumbrado.

El Ing. Roberto Trejo Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles comenta que por que la referencia del Poblado Texca si es un poblado que tiene muy pocos habitantes y por que no tomar en cuenta a los poblados de Xaltianguis o el Kilómetro 30 que tienen un mayor número de habitantes, a lo que el Arq. Salinas comenta que solo se toma como referencia porque ahí se encuentra ubicado el Relleno Sanitario y que hay un convenio para la ejecución de obras, el Arq. Acevedo comenta que tanto Xaltianguis como Kilómetro 30 no tienen plantas de tratamiento y drenaje nulo por lo que el agua sucia se va a al río por lo que sugiere que se destine un presupuesto para una PTAR rural para el drenaje de estos poblados de la zona rural.

El Lic. Adrián Cruz Vargas Presidente de la Barra de Acapulco Colegio de Abogados, A.C. comenta en el tema de agua potable de la zona urbana de los 15 Proyectos se tiene contemplada la zona poniente que es la zona mas castigada, por lo que el Director de Capama comenta que si hay proyectos y que se tiene contemplado rehabilitar los pozos existentes en esa zona y proyectos de drenaje sanitario.

El arq. Alfredo Felipe Avilés pregunta si se tiene presupuesto para culminar las obras inconclusas de la administración pasada como es el caso del Edificio del Ayuntamiento Nuevo, a lo que el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas comenta que no existen recursos del Ramo 23 y que de acuerdo a los lineamientos del FAIS no se pueden realizar proyectos de esta naturaleza con este Fondo.

El Ing. Roberto Trejo pregunta si se tiene contemplada otro tipo de extracción de agua potable ya que la actual esta muy mineralizada y no es apta para el consumo humano.



No habiendo más asuntos que tratar, y habiéndose cumplido con el Orden del Día, el Presidente en Función del COPLADEMUN, procedió a clausurar la presente Sesión, siendo las 13:00 horas del día 16 del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Firmando la presente Acta de conformidad con su contenido, y para dar fe y constancia de los trabajos realizados en este día.

Lic. Ernesto Manzano Rodríguez
Presidente en Función del
COPLADEMUN

Lic. Omar Rodolfo Ávila Romero
Secretario Técnico del COPLADEMUN

Lic. David Jaimes Benítez
Coordinador de Regional la Unidad
de Desarrollo Regional Acapulco

C.P. y Lic. Francisco Torres Valdés
Titular del Órgano de Control Interno
Municipal

C.P. Anayeli Valerio Godoy
Secretaria de Administración y
Finanzas

Lic. Silvestre Arizmendi Torres
Secretario de Desarrollo Social
Municipal



Arq. Armando Javier Salinas
Secretario de Desarrollo Urbano y
Obras Públicas

Lic. José Luis Basilio Talavera
Secretario de Turismo Municipal

Ing. Roberto Villalobos Alcalde
Director General de la Comisión de
Agua Potable y Alcantarillado del
Municipio de Acapulco

Lic. Juan Carlos Manrique García
Coordinador General de Servicios
Públicos Municipales

Lic. Javier Rivas García
Enc. de Despacho de la Secretaría
de Seguridad Pública

Lic. Adriana Román Ocampo
Presidenta del Patronato del DIF
Municipal

Lic. Juventino Herrera Juárez
Director de Ecología y Protección al
Medio Ambiente

Dra. Roxana Tapia Carbajal
Directora General de Salud Municipal

Lic. Cuauhtémoc Gayosso Pérez
Coordinador General de Protección
Civil y Bomberos

Lic. Salvador Herrera Soriano
Director General del Instituto
Tecnológico de Acapulco



Dr. Marco Antonio Adame Meza
Director del Instituto Internacional de
Estudios Políticos "Ignacio Manuel
Altamirano"

Arq. Alfredo Felipe Avilés
Presidente de la Asociación
Mexicana de la Industria de la
Construcción

Ing. Roberto Trejo Valdés
Presidente del Colegio de Ingenieros
Civiles de Guerrero A.C.

Lic. Adrián Cruz Vargas
Presidente de la Barra de Acapulco
Colegio de Abogados A.C.

Arq. Elba Peredo Nava
Presidenta del Colegio de Ingenieros
Arquitectos del Estado de Guerrero

Ing. David Acevedo Ugarte
Presidente de la Comunidad Politécnica

Arq. Blanca Lilia Trujillo García
Presidenta del Colegio de Arquitectos
de Guerrero

**Ing. Carlos Francisco Sevilla
Rodríguez**
Secretario del Comité Directivo de la
Cámara Mexicana de la Industria de la
Construcción